

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2020-2669 *Resolución de 13 de marzo de 2020, por la que se acuerda el depósito de la disolución y baja de la Asociación de Transportistas Asociados (TRANSAS), con número de depósito 39000026.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/1977, de 1 de abril y R.D. 416/2015 de 29 de mayo, se hace público que, en el Servicio de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, ha sido comunicada por D^a. María del Carmen Nozal Alonso y Juan Antonio García Ruiz, en calidad de presidenta y secretario, respectivamente, de la Asociación de Transportistas Asociados, la disolución de la citada Asociación.

En consecuencia, esta Dirección General de trabajo,

DISPONE

Autorizar la baja de la Asociación de Transportistas Asociados (TRANSAS) en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo.

Santander, 13 de marzo de 2020.

El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

2020/2669